

PLIEGO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES EN LABORATORIO DE DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL DE ALMERÍA, LA MOJONERA.



EXPEDIENTE: CONTR 2023 / 1065091

CÓDIGO C.P.V.: 45200000-9 TRABAJOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

1. OBJETO DEL PLIEGO:

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la contratación de la ejecución de las obras de “reformas, modernización de instalación e instalación de placas fotovoltaicas para la mejora de eficiencia energética del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de la Mojonera” sita en el Parque de San Nicolas, Autovía del Mediterráneo, salida 809, La Mojonera (Almería), que será financiado dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 en la Medida 7: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales (art. 20), Submedida 7.4 Apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de servicios básico locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y la infraestructura relacionada y Operación 7.4.2 Creación, mejora y ampliación de infraestructuras relacionadas con servicios básicos locales para el desarrollo rural.

El alcance de los trabajos será el de ejecución de obras del del “Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Reformas y Modernización de Instalaciones en Laboratorio Agro-alimentarios, Lote 1 ; laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal, de la Mojonera”, redactado por la arquitecto Mónica María Funes Acosta, en julio de 2023.

En general, comprende la ejecución de todos los trabajos necesarios para la ejecución de las obras referenciadas y detalladas en el Proyecto Básico y de Ejecución de obras mencionado en el párrafo anterior.

Los requisitos técnicos que regulan estos trabajos se encuentran descrito en cada documento de Proyecto Básico y de Ejecución referenciado anteriormente.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO:

El Presupuesto máximo de licitación de los servicios a adjudicar se especifica en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato y detallado en el documento mediciones y presupuesto de cada Proyecto.

3. ABONO DE LOS TRABAJOS:

Para su abono se seguirá el precio ofertado a tanto alzado, teniendo éste el carácter de máximo. En cualquier caso, cualquier pago se considerará un abono a cuenta de la liquidación final del trabajo.

El abono de los trabajos se realizará mensualmente mediante la correspondiente expedición de la certificación de obra mensual, su aprobación por el responsable del contrato y la presentación de respectiva la factura.

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Pág. 1 de 2

IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		08/01/2024	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwoYHUMOM3iqoq9udhcelie0dUJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		15/03/2024 07:46:41	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwnQE805U8uMXxquJiQxSbxYCs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El plazo total de ejecución del contrato será de 6 meses, a contar desde la fecha de formalización de contrato.

Se establecen los siguientes plazos parciales:

- 1 mes para aprobación del Plan de Seguridad y Salud, formalización del Acta de Replanteo de las obras y de la preceptiva licencia de obra.
Si por causas no imputables al contratista, en el plazo de un mes no estuviera la licencia de obra y/o no estuviera aprobado el Plan de Seguridad y Salud, se podrá ampliar este plazo parcial, hasta el tiempo que se considere necesario, siempre previa solicitud del contratista.
- 5 meses para la ejecución de las obras desde la formalización del Acta de Replanteo y disponibilidad de la preceptiva licencia de obra.

No hay posibilidad de PRÓRROGA.

El Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos
Fdo.: Iñigo Terry Esquivias

Pág. 2 de 2

IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		08/01/2024	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwoYHUMOM3iqoq9udhcelie0dlJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		15/03/2024 07:46:41	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwnQE805U8uMXxquJiQxSbxYCs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	